

## **Afroargentinos, guerra y política, durante las primeras décadas del siglo XIX. Una aproximación hacia una historia social de la revolución**

**Florencia Guzmán<sup>1</sup>**

**Resumen:** ¿Qué sabemos de la participación de las legiones negras en las primeras décadas revolucionarias? ¿Qué conocemos de sus derivaciones de integración, inclusión y exclusión *de la polis*? ¿Cómo fue la participación de estos sectores en los procesos de construcción de ciudadanía durante el siglo XIX? ¿Qué significación tuvo para los esclavizados y afrodescendientes la práctica y experiencia patriótica? Si bien, hoy contamos con una visión mucho más compleja sobre la intervención de los afroargentinos en las guerras independentistas, todavía es bastante común encontrar tanto, en las tradiciones patrióticas como en las iconografías revolucionarias, las representaciones de los esclavizados y afroargentinos como “carne de cañón”, con su correlato de muerte y desaparición. Salvo algún reconocimiento guerrero individualizado, éstos siguen siendo evocados como aquellos soldados que tras marchar adelante en las sucesivas guerras pusieron el cuerpo a las balas y cañones enemigos hasta desaparecer. La persistencia de estos imaginarios, que continúan transmitiéndose cada año, en cada acto escolar, nos invita a revisar el desenvolvimiento y participación de los esclavizados y afrodescendientes en los procesos políticos y sociales de construcción republicana y, al mismo tiempo, nos provoca a debatir conceptualizaciones y a indagar en posibles líneas de investigación.

**Palabras claves:** afroargentinos, revolución, armas, ciudadanía, social, política

### **Afroargentinos, war and politics, during the first decades of the nineteenth century. An approximation to a social history of the revolution**

**Abstract:** How much do we know about Black legions’s participations during the first revolutionary decades? How much do we know about its derivations, integration, inclusion and exclusion of the polis? How did these sectors participate in building citizenship during the nineteenth century? What kind of significance did the practice and patriotic experience for the Afro-Argentines have? Indeed nowadays we have a much more complex vision about the participation of the Afro- Argentines in the independence wars than before, it’s still very common to find, in the patriotic traditions and also in the revolutionary iconography, slaves and Afro-Argentines representations as “cannon fodder”, with its correlations of death and disappearance. Even there were some individual warrior recognitions, they are still evoked as those soldiers who put the body to bullet and enemy guns in sucesive wars until they finally disappeared. The persistance of these kind of imaginary, still transmited in each school event despite the years, invites us to look over the development and participation of the African descent enslaved in the political and social processes of Republican’s construction and, at the same time, to discuss conceptualizations, including new reserch line investigations.

**Keywords:** afroargentines, revolution, wapons, citizenship, political

---

En los últimos años nuevas líneas de análisis establecieron una discrepancia con las visiones más tradicionales que entendían la vida política decimonónica, básicamente, como una cuestión de elites (Halperín Donghui, 1980; Di Meglio, 2006; Frega, 2005). Actualmente,

---

<sup>1</sup> Investigadora del CONICET, en el Instituto Ravignani, Unidad ejecutora de doble dependencia UBA/CONICET, [florenciaguzman@yahoo.com.ar](mailto:florenciaguzman@yahoo.com.ar)

en el marco de una renovada historiografía se enfatizan las acciones individuales y colectivas de los sectores subalternos y sobre todo, su expectante centralidad política. Se parte ahora de la consideración de que las repúblicas en construcción generaron instancias de intervenciones amplias, formales y reguladas desde arriba, como asimismo, informales y más autónomas. Estas prácticas, como lo afirma Hilda Sabato, no fueron necesariamente igualitarias, sino que crearon y recrearon relaciones jerárquicas de herencia colonial, en el cual la desigualdad surgirá, incluso, de la propia acción política y se nutrirá de ella (Sabato, 2008).

La renovación historiográfica mencionada, junto a la propia del campo afrolatinoamericano que también pondera la *agencia* de los varones y mujeres esclavizadas y libres en el mundo colonial y poscolonial, nos imponen de una revisión en torno a la participación y significación, de y sobre, las legiones negras en las guerras revolucionarias de principios del siglo XIX. Desde las nuevas perspectivas sus extendidas intervenciones estarían vinculadas, no sólo, con las necesidades y urgencias militares por parte de los sectores políticos revolucionarios, sino también, con las propias de los esclavizados y libres, que habrían buscado aprovechar al máximo los beneficios que aparejaba la gesta emancipadora para ascender a posiciones sociales más ventajosas (Halperín Donghi, 1988). En torno a ello nos surgen varios interrogantes: ¿De qué manera se integraron al proceso independentista y qué reconocimiento obtuvieron de su participación? ¿Cómo vivieron sus amos y la sociedad el proceso de liberación de los esclavos? ¿Qué conocemos de sus derivaciones de integración, inclusión y exclusión *de la polis*? ¿Cómo fue la participación de estos sectores en los procesos de construcción de ciudadanía durante el siglo XIX? ¿Qué significación tuvo para los esclavizados y afrodescendientes la práctica y experiencia patriótica? Si bien hoy contamos

con una visión mucho más compleja sobre la participación de los afroargentinos en las guerras independentistas, todavía es bastante común encontrar tanto, en las tradiciones patrióticas como en las iconografías revolucionarias, las representaciones de los esclavizados y libres como “carne de cañón”, con su correlato de muerte y desaparición. Salvo algún reconocimiento guerrero individualizado, éstos continúan siendo evocados como aquellos soldados que tras marchar adelante en las sucesivas guerras pusieron el cuerpo a las balas y cañones enemigos hasta desaparecer. La persistencia de estos imaginarios que siguen transmitiéndose cada año, en cada acto escolar, nos invita a profundizar sobre el desenvolvimiento de los afroargentinos en los procesos de guerra y política durante el siglo XIX; al mismo tiempo que nos provoca a debatir conceptualizaciones y a indagar en posibles y futuras líneas de investigación.

### ***Recorrido historiográfico***

Tulio Halperín Donghi, con su obra pionera e influyente *Revolución y Guerra, formación de una elite dirigente en la argentina criolla*, será quien abra el camino de la renovación en el año 1972, y también el primero en ofrecer una imagen compacta de este proceso de larga duración. La formidable obra ofrece un panorama complejo de la movilización social de amplios sectores sociales subalternos, que habían sido considerados de manera marginal en el campo de las decisiones políticas. En la matriz interpretativa halpeririana, la ruptura revolucionaria y la guerra que la continuó, introdujeron cambios no deliberados e imprevisibles como consecuencia de la militarización y de la politización, desplegada en la completa geografía de la actual argentina (Bragoni y Mata, 2008). Tanto en Buenos Aires, como en el litoral atlántico y en toda la zona del antiguo Tucumán, se dará una gran movilización social y desplazamientos importantes de varones y mujeres que, presuponemos, habrán tenido

importantes derivaciones sobre sus vidas cotidianas. En el caso particular del actual noroeste argentino, la frontera de lucha se convirtió en una línea movediza de avances y retrocesos con el Alto Perú, que se mantuvo como frente de batalla durante toda la década del 1810. Un permanente movimiento de contingentes militares subía y bajaba por el “corredor” mediterráneo, antiguo Camino Real que unía al Río de la Plata con las minas de Potosí, que reemplazaban el tráfico comercial de mulas de carga y de esclavizados ingresados por el puerto de Buenos Aires (Grosso, 2008). Pensemos que los esclavos *de y hacia* el Alto Perú constituyeron la ruta más dinámica de este tráfico hasta mediados del siglo XVIII, lo cual explica la presencia mayoritaria de los mismos en casi todas las ciudades y campañas del Tucumán (Guzmán, 2010 y 2006).

Unos años más tarde que el libro seminal de Halperín Donghi, nos encontramos con un libro destacable y muy influyente: *Los afroargentinos de Buenos Aires* (en inglés en 1980 y luego en español en 1989), de Reid Andrews, cuyos capítulos sobre las legiones negras constituye un primer estudio empírico y de investigación sobre esta temática. En este sentido, los aportes de este autor continúan siendo muy gravitantes. Sobre todo porque inicia una desmitificación acerca de saberes sedimentados tanto entre los investigadores que escribieron sobre el tema (en algunos casos todavía persisten) como en el imaginario argentino. De manera particular, cuestiona la naturaleza segregativa de las fuerzas armadas revolucionarias, como asimismo, las altas tasas de mortalidad y bajas de deserción atribuidas -o no- a las legiones negras. También discute en su libro la nula intervención de los afrodescendientes en el conjunto de la oficialidad revolucionaria y posrevolucionaria. El examen de estas cuestiones adquiere relevancia en tanto forma parte del supuesto sobre la “desaparición” y exclusión de los descendientes de esclavizados y esclavizadas de origen africano

en la Argentina. El énfasis que se le ha otorgado a la mortalidad por combates y a los regimientos negros segregados ha oscurecido, según Andrews, la importancia de los afroargentinos en unidades integradas. En torno a ello, el autor demuestra que, incluso antes de 1810, los soldados afroargentinos y blancos actuaron lado a lado en las milicias locales (Andrews, 1989: 142). Por ejemplo, durante las invasiones inglesas, una compañía de mulatos libres fue agregada al Primer Escuadrón de Húsares, una prestigiosa unidad de caballería blanca<sup>2</sup>. Luego de 1810, la junta revolucionaria trató de mantener a las compañías de afroargentinos en batallones separados, permitiendo sólo a los indígenas servir con los blancos. En la práctica, esta situación no se cumplía. En 1811, varias de estas compañías fueron agregadas a batallones o regimientos regulares del ejército<sup>3</sup>. Andrews, sigue la ruta de los regimientos a los que fueron asignados los soldados afrodescendientes en base a los registros de alistamiento del periodo. Con ello logra demostrar que no hubo en la provincia de Buenos Aires un solo batallón o regimiento en el periodo 1810- 60, que no contara con soldados de color<sup>4</sup>. Si bien en algunos casos esta representación fue mínima<sup>5</sup>, en otros constituían más de un cuarto de los soldados (en seis de las diez unidades consideradas). Este habría sido el caso

---

<sup>2</sup> Andrews hace referencia a dos peticiones de oficiales mulatos de esa compañía. En éstas solicitaban al virrey que se les permitiera continuar sirviendo en “esta distinguida unidad” en lugar de ser trasladados al Batallón de Castas. Ofrecían servir sin paga proporcionando armamentos y caballos a sus propias expensas. No obstante, ambos fueron reasignados al Batallón de castas (1989: 142).

<sup>3</sup> En 1811 compañías de afroargentinos libres fueron agregados al Segundo Regimiento de Infantería. Estas compañías fueron luego separadas para constituir la base del Décimo Regimiento de Infantería, otra unidad integrada. El Undécimo Regimiento de Infantería que acompañó a los Batallones negros, Séptimo y Octavo, en su campaña de ocho años a través de los países andinos, también fue integrado (Andrews, 1989: 143).

<sup>4</sup> El Cuadro 7.1. “Alistamiento en unidades militares seleccionadas de la provincia de Buenos Aires, 1813-1860. Tabulados por raza” y el Cuadro 7.2. “Composición racial de los cuerpos de Oficiales de Batallones seleccionados de la provincia de Buenos Aires, 1800-1860”, Andrews los realiza con los datos tomados del cruce de una variedad de fuentes: registros de alistamiento y de servicio; registros parroquiales de nacimiento, muerte y matrimonio; censos y artículos de periódicos (1989: 144 y 157).

<sup>5</sup> Este fue el caso de la División de Artillería de Buenos Aires, del Noveno Regimiento de Infantería, de la Legión de Cazadores de Infantería y del Regimiento de Artillería de la Patria (Andrews, 1989: 143).

del Décimo Regimiento de Infantería que formaba las tres cuartas partes de los alistamientos. Incluso, el Séptimo Batallón de Infantería de libertos, considerado una unidad negra, también habría tenido un número minoritario de blancos. Otra información que no puede soslayarse, y sobre la que llama la atención este autor, está referida a la presencia considerable de trigueños, que sobrepasaban a los blancos, y en los que se puede llegar a suponer un origen afrodescendiente.

¿Por qué le resulta tan importante a Andrews enfatizar la existencia de unidades integradas en relación a la afirmación relativa a la segregación? Porque las primeras le proporcionan el argumento para discutir sobre el empleo de tropas de ataque negras, en preferencia a las unidades blancas y la consecuente eliminación de la población afroargentina en el logro de estos objetivos militares. Recordemos, que éste ha sido el argumento mencionado una y otra vez para explicar la declinación demográfica de los afroargentinos (los soldados negros como “carne de cañón”). Coincidimos con el autor, que la imagen tradicional de los negros que morían a montones en los campos de batalla y que iban “a la muerte de a miles por la causa de la patria” debe revisarse. La mortalidad registrada en cada uno de los regimientos debe vincularse, según Andrews, con los resultados de cada batalla: una batalla desastrosa significaba perder más hombres en una tarde de cuanto se habían malogrado en tres años. Por ejemplo, las bajas de combatientes negros en las batallas de Salta (once muertos), Tucumán y Chacabuco (ocho muertos) es ínfima en relación a los enfrentamientos de Ayohu- ma, Sipe-Sipe, Maipú, Pichincha, Ituzaingó y de otras que tuvieron una gran pérdida de vidas de afroargentinos, blancos, indios y mestizos (Andrews, 1989: 147).

El historiador destaca también que si bien los Batallones Séptimo y Octavo de Infantería, considerados los batallones negros (de libertos) finalmente se redujeron hasta casi desapa-

recer durante sus años de campaña, a las unidades blancas que los acompañaban no les habría ido mejor. Cita el caso del Primero de Cazadores que fue destruido casi por completo en la batalla de Maipú, y el de los Granaderos a Caballo porque fueron muy pocos los que regresaron de Perú a Buenos Aires. Al parecer, no se conocen las cifras para el desastre de Sipe-Sipe, pero una lista de oficiales muertos y capturados sugiere que el Noveno de Infantería, principalmente blanco, sufrió más bajas que los dos regimientos negros juntos (Andrews, 1898: 145). Compara también la tasa de mortalidad de tres unidades que lucharon juntas en el Alto Perú y en el noroeste argentino desde 1812 y 1814: el Batallón de Pardos y Morenos del Alto Perú y los Batallones blancos Segundo y Octavo del Perú, todas ellas unidades rioplatenses a pesar de su nombre. Con esta contrastación, llega a la conclusión de que las tasas entre unos y otros fueron inferiores en el batallón negro en 1813. Esta consideración de parte de Andrews no significa que el autor deje de estimar la alta mortalidad de las poblaciones afrodescendientes durante las guerras revolucionarias. Tiene el propósito de llamar la atención sobre la necesidad de matizar algunas de las afirmaciones sobre este tema. Por ejemplo, resulta necesario evaluar también las pérdidas de vidas producidas por las enfermedades endémicas. Hay registros de que uno de los mayores problemas que tuvo que enfrentar el ejército argentino que invadió el Alto Perú en 1813 fue el soroche, una enfermedad producida por la prolongada exposición a la altitud y el tiempo sumamente frío del altiplano boliviano. Cuando el Batallón de Pardos y Morenos del Alto Perú estuvo estacionado en la provincia de Jujuy, casi un cuarto del batallón estuvo enfermo de soroche (Andrews, 1989: 147). También las epidemias de viruela causaron estragos entre las tropas. Del mismo modo que fueron considerables las deserciones como factor de pérdidas de tropa y de oficialidad. Goldberg y Jani (1966: 73) han considerado que la deserción había sido in-

frecuente entre las tropas negras, en tanto para Andrews, blancos y negros habían desertado en número considerable. Incluso, para el autor es mayor el número de desertores que de muertes<sup>6</sup>.

En cuanto a las promociones militares y la composición de la oficialidad patriota, ¿es válida la afirmación de que los hombres de color, a pesar de todos los méritos demostrados en las guerras coloniales y revolucionarias, no lograron en ningún caso el rango de oficiales?<sup>7</sup> Andrews destaca que la función de los oficiales de color en el ejército de Buenos Aires cambió marcadamente entre 1800 y 1860. Tenemos el caso del Cuerpo de Indios, Pardos y Morenos de la milicia colonial cuyos oficiales en su totalidad eran pardos, morenos e indios, en compleja contradicción con las tradicionales afirmaciones de que ningún hombre de color lograba el rango de oficial en la colonia. De 23 oficiales cuya raza se conoce, 17 eran negros y mulatos, 4 indios y sólo 2 blancos. Luego, estos oficiales de color libres pasaron a servir en unidades de línea en el ejército revolucionario: en el Sexto de Infantería de Pardos y Morenos y en el Batallón de Pardos y Morenos del Alto Perú. De 8 oficiales, 3 de

---

<sup>6</sup> Andrews escribe: “El efecto debilitador que estas deserciones podían tener sobre el poder combativo de estas unidades puede verse en el hecho de que mientras las listas del Batallón de Pardos y Morenos del Alto Perú demostraban que había perdido 47 hombres por muerte en 1810 a 1813 y 69 hombres por deserción. El Sexto Regimiento perdió 18 hombres por muerte entre octubre de 1814 y agosto de 1815, pero 98 por deserción. Las cifras son similares para el Séptimo Batallón (marzo de 1814 a agosto de 1815), 27 muertes, 145 deserciones; y el Segundo Batallón de Cazadores, integrado por afroargentinos, que entre noviembre de 1827 y octubre de 1829 perdió 31 soldados, por muerte, y la sorprendente cifra de 802 desertores, muchas de las cuales deben haber sido múltiples, ya que el batallón en su momento de mayor expansión contaba con sólo 715 hombres” (Andrews, 1989: 148).

<sup>7</sup> El autor cita varias de estas afirmaciones. José Ingenieros, quien había afirmado que los soldados de las guerras de la Independencia eran mestizos o negros y sus oficiales siempre blancos. Emiliano Endrek también escribirá que unos pocos afroargentinos podrían haber alcanzado el nivel de oficiales durante las guerras civiles posteriores a 1820, pero que las unidades negras del periodo colonial y de la Independencia eran comandadas completamente por oficiales blancos. José Ramos Mejía sostuvo que, aun durante el periodo de Rosas, los negros o mulatos se elevaron por encima del rango de sargento o teniente. José Luis Lanuza también hace una explicación de ese tipo e incluso Leslie Rout, afirmará categóricamente que “ningún negroide reconocido” tuvo rango de oficial en las milicias coloniales argentinas o uruguayas, y que ningún argentino de color se elevó por encima del rango de capitán hasta después de 1820 (Andrews, 1989: 151).



ellos eran pardos. De tal modo que las tropas de pardos y morenos libres del ejército revolucionario fueron comandadas en gran parte por hombres de color. Hacia 1815, esta situación comienza a cambiar con las unidades de libertos, representadas por el Séptimo Batallón de Infantería y el Segundo de Cazadores. En los años que le siguen sólo un oficial fue identificado como afroargentino. La derrota de Sipe-Sipe y la destrucción casi completa de los batallones de pardos y morenos establece el final de un periodo de cinco años, en el que muchos afroargentinos habían gozado del puesto de oficiales en el ejército regular. Cuando estas tropas fueron desplazadas por las de libertos, el cuerpo de oficiales de color del ejército regular comienza a declinar en beneficio de los oficiales blancos. Pareciera que esta situación (por lo menos en Buenos Aires) se mantiene hasta el gobierno de Rosas cuando la barrera de color fue eliminada por el Restaurador. Según Andrews, la política de integración ensayada y puesta en marcha por Rosas habría tenido el propósito de captar el apoyo político de los sectores negros, como anteriormente lo había hecho el gobierno revolucionario. Otra razón a considerar tiene que ver con los cambios ocurridos en estas décadas respecto al pasaje de condición de buena parte de la población negra de Buenos Aires. Los estudios sobre la población de color señalan que en este tiempo la mayoría de la población había cambiado de condición de esclavos a libres. Mientras que en 1810 casi todos eran esclavos, en 1827 la proporción de libres llegaba a la mitad de la población (Andrews, 1989, Goldberg, 1976).

Esta revisión de parte Andrews referida a las legiones negras patrióticas fue continuada de manera muy fragmentaria en las décadas siguientes. Sólo algunos trabajos solitarios, anteriores y posteriores a la obra de este historiador, completan las cartografías revolucionarias en las primeras décadas del siglo XIX. De manera particular, hago referencia a las investi-

gaciones de Marta Goldberg (1966, 1976, 2003, 2010) quien realiza un exhaustivo estudio demográfico sobre la población de color de Buenos Aires en las primeras décadas del siglo XIX (investigación que es referencia ineludible para cualquier trabajo sobre el tema). También analiza las formas de ingreso y participación de “afrosoldados” en los batallones y regimientos de pardos y morenos en esta ciudad. Goldberg enfatizará siempre el carácter segregativo de la militarización pre y post-revolucionaria, considerando incluso que ésta no se habría modificado durante las guerras independentistas. Recién, en el último de sus trabajos, y siguiendo a Andrews, menciona la importancia a las deserciones y a la mortalidad por enfermedades producidas en la guerra, línea sobre las que acuerdan hoy casi todos los historiadores. Silvia Mallo (1991, 2010) por su parte, analiza las discursividades de los amos/as, esclavos/as y autoridades en torno a las concepciones de libertad, propiedad y experiencia revolucionaria, en tiempos de transición y convulsión revolucionaria. La autora, que apela a la riqueza de las fuentes judiciales demuestra, una vez más, la efectividad de este tipo de registros para avanzar en la exploración de las distintas voces y mediaciones. Además, para tomar en cuenta las tensiones y superposiciones de antiguos y nuevos discursos de los distintos actores políticos y sociales y sobre todo, como éstos se fueron transformando. Liliana Crespi (1991, 2010 y 2011) también tiene varios trabajos referidos a las poblaciones afrodescendientes en este periodo de guerra y militarización. Éstos están centrados fundamentalmente en el análisis de la normativa revolucionaria y en los procesos de abolición de la esclavitud, que incluyen las vicisitudes del final del comercio de esclavos y el camino hacia una ciudadanización restringida, según palabras de la autora. Las investigaciones mencionadas, sumadas a los de Carmen Bernand referidas principalmente a la participación militar afroporteña (2001 y 2010), y la de Marcos Carrizo para Córdoba

(2011), dejan ver que la transición del Antiguo Régimen a la Modernidad política no fue un proceso lineal, ni progresivo, sino que estuvo cruzado por avances y retrocesos, continuidades y rupturas, junto a las propias lógicas locales y regionales.

### *Una historiografía renovada en torno al bicentenario*

Con motivo del Bicentenario de la Revolución de Mayo se publicó el libro *Negros de la Patria* que fuera compilado por Silvia Mallo e Ignacio Telesca (2010), el cual constituye luego de la obra de Andrews, el intento más abarcador y renovador sobre las historiografías negras revolucionarias. El aniversario de Mayo convocaba a una reflexión pendiente en la historiografía argentina. En el conjunto de trabajos que lo integran nos encontraremos con un panorama bastante más complejo sobre las posibilidades y restricciones que traerá aparejado el proceso independentista, tanto en la normativa como en la práctica política y social. Tenemos aquí un espacio de análisis mucho más vasto que el actual territorio argentino. Se incluyen trabajos ubicados en el área del antiguo Virreinato del Río de la Plata y que hoy conforman los países de Paraguay y Uruguay. Precisamente, las complejidades y riqueza de las diferencias locales y regionales, dentro y fuera del actual territorio argentino, es uno de los logros más interesantes de este libro. La amplitud espacial y también conceptual posibilita vislumbrar los trasvases e influencias multidireccionales de ideas, experiencias, flujos, redes de pensamiento y de poder, de las que no hablaba Mónica Quijada. Estos trasvases configuraron una suerte de *imaginarios compartidos* que traspasaron fronteras y operaron a partir de flujos (Quijada, 2008, 32), los cuales adquieren contextura cuando analizamos las dinámicas locales y/o regionales de manera particular. Quiero referirme a dos contextos muy específicos. En primer lugar, la región de Cuyo que tiene un protagonismo

destacado previo al arribo del general San Martín como gobernador intendente. Este será el ejecutor principal de la militarización de un tercio de la población masculina de color. Situada aquí, Beatriz Bragoni analiza un proceso criminal contra un grupo de esclavos y negros libres en 1812, que habían sido acusados de intentar una rebelión para obtener la carta de libertad e integrar los ejércitos patriotas. El experimento rebelde fue abortado, pero el episodio y los argumentos utilizados para justificarla dan muestras de algunas prácticas sociales disparadas por la revolución para impugnar el orden social. Al mismo tiempo que exhiben la difusión de los preceptos liberales de la revolución y la circulación de rumores entre Buenos Aires, Cuyo y Santiago del Chile. Si a ello le sumamos la “cosmovisión política de los esclavos que los induce a la movilización”, estamos frente a un estudio novedoso y de gran riqueza explicativa (Bragoni, 2010: 113-130).

En segundo lugar, en el extremo norte, en Salta, escenario de una guerra extendida por más de diez años, Sara Mata observa y enfatiza las razones de la insurrección y movilización de amplios sectores rurales, afrodescendientes y mestizos. Según la autora, las particularidades del amplio movimiento social salteño, liderado por Martín Miguel de Güemes, se inscriben en la insurrección rural altoperuana, y en los levantamientos de la Banda Oriental liderado por Artigas. La guerra de independencia en esta jurisdicción comparte el proceso revolucionario que involucra a las Intendencias de Potosí, Charcas, Cochabamba y La Paz. Las tensiones sociales, previas a 1810, juegan en esta insurrección un papel importante en un doble juego de continuidades y rupturas. Una trama social compleja del ámbito rural y su relación con el poder político de la elite local, representada en el Cabildo y los funcionarios borbónicos, le permiten a la autora lograr una comprensión de la insurrección y de la emergencia de los líderes locales que la dirigen. Según Sara Mata, en la construcción del poder

de Martín Miguel de Güemes, es preciso considerar el papel que juegan los mediadores políticos, entre ellos algunos afrodescendientes, y los propios involucrados en el conflicto (Mata, 2009).

Estos dos trabajos muestran muy claramente la gravitación, el desenvolvimiento y las connotaciones militares, sociales y políticas de las poblaciones esclavizadas y libres en los procesos revolucionarios. Se infiere además de estas investigaciones, las enormes expectativas que la guerra disparó a todos los afroargentinos. Éstos, incentivados con la abolición de la esclavitud y con la esperanza de mejorar su condición social, participaron activamente y de muy diversas maneras de los procesos emancipatorios.

### *Posibles líneas de análisis*

#### *En clave económica*

De igual forma, otras investigaciones sobre las movilizaciones e insurgencias de las clases populares durante el siglo XIX están contribuyendo a replantear visiones historiográficas tradicionales relacionadas con las intervenciones de las legiones negras. Raúl Fradkin, por ejemplo, autor de varios trabajos referidos a las movilizaciones políticas y sociales en la campaña de Buenos Aires, analiza en clave social y económica una conspiración de los sargentos en la frontera de Buenos Aires y Santa Fe en el transcurso de 1816. El día 19 de mayo de ese año, debía estallar una sublevación en el Ejército de Observación sobre Santa Fe, acantonado en ese momento en San Nicolás, pueblo situado en el extremo norte de Buenos Aires. La sublevación, protagonizada por sargentos, escalón bajo si se quiere dentro de la oficialidad que conducía la guerra, tiene la particularidad para nuestro estudio de que una de las unidades participantes fue el Regimiento 8 de infantería integrado funda-

mentalmente por antiguos esclavos. Como en el caso anterior, explicado por Beatriz Bragoni, la sublevación fue abortada y los sospechosos detenidos y remitidos a Buenos Aires para ser juzgados ante el tribunal militar. El sumario militar, principal fuente de información del Fradkin, deja entrever el malestar de la tropa por el pago del *prest*<sup>8</sup> o “socorro diario”. Parecía que éste se había repartido sólo entre la oficialidad y no entre la tropa, situación que provocó una gran disconformidad y desencadenó luego en la frustrada sublevación. De modo que ésta fue incitada por un reclamo salarial y por “un sentimiento de agravio que estaba resquebrajando la autoridad de la oficialidad, poniendo en cuestión las relaciones de lealtad y obediencia” (Fradkin, 2008: 170)<sup>9</sup>. El autor explica que en torno de la relación salarial militarizada, antes y luego en las guerras de la independencia, convivían los “enganchados” en forma voluntaria, quienes se encontraban sujetos a un auténtico contrato; luego los “destinados” como reclutas forzados producto de las levas, y por último, los esclavos “rescatados” que debían de obtener su libertad a cambio de un tiempo de servicio. También se registraban las unidades milicianas auxiliares cuyos efectivos brindaban un servicio temporal y remunerado. Todos ellos debían recibir su *prest*, y al parecer desde las invasiones inglesas éste se había elevado de manera importante, llegando a rondar – al menos en Buenos Aires– los 12 o 14 pesos mensuales, suma que con los descuentos difícilmente superara los 10 pesos. Según Fradkin, muy probablemente, ese nivel de remuneraciones podría haber sido incluso superior al que obtenían en sus conchabos los trabajadores sin calificación. Pero,

---

<sup>8</sup>El *prest o pre* es un término francés que ya estaba disponible en 1737 en castellano, según Fradkin, el cual significaba el “socorro diario” que se daba a los soldados. Real Academia Española, Diccionario de la lengua castellana, Madrid, 1737, tomo V, p. 345 (Fradkin, 2008: 170).

<sup>9</sup>También Fradkin destaca que el “enganche” en el ejército era una parte inseparable y central del mercado de trabajo. Muchas de las tareas de los soldados no eran diferentes de las que realizaban como conchabados en los establecimientos productivos (cavar, zanjear, cargar, acarrear, arrear, carnear, etc.) Así describían algunos soldados el tiempo que habían estado “enganchados como conchavos (2008: 174).

sobre todo, era un ingreso continuo a lo largo de todo el año, diferente del que se adquiría del trabajo rural asalariado caracterizado por una gran inestabilidad.

Para el autor, la militarización política en los primeros años habría significado una transferencia de recursos a los sectores sociales no propietarios y un aumento de su capacidad de consumo. Dichas situaciones redundaron en un incremento del gasto militar que fue aumentando a medida que se extendía la guerra. En 1815, tras perderse el Alto Perú y ante la necesidad perentoria de nuevos esfuerzos militares (resultado de ello fue por ejemplo la formación del Ejército de Observación sobre Santa Fe o el Ejército de los Andes), las autoridades comenzaron a privilegiar la remuneración de la oficialidad y a acrecentar el papel del “rescate” de esclavos y el reclutamiento de los “vagos. En este momento, el monto del *prest* se convierte en el centro del malestar. En consecuencia se acrecientan las desertiones y comienza a manifestarse el derecho de petición. “*La conjuración de los sargentos*” indica un quiebre de las lealtades verticales en función de otras horizontales, en tanto, “la lealtad y la obediencia debían ser negociadas y los oficiales debían contener y canalizar las expectativas de sus soldados y suboficiales” (Fradkin, 2008: 190). Decíamos, páginas atrás, que uno de los regimientos participantes en la sublevación de los sargentos había sido el Regimiento 8 de infantería, sobre cuyos sargentos cayeron las mayores sospechas. Recordemos que ésta era una unidad integrada fundamentalmente por esclavos “rescatados”, al punto que también se lo menciona como “regimientos de Libertos” o, como “los negros de Dorrego”, en referencia a su jefe desde mayo de 1815. Este regimiento había estado destinado inicialmente a la defensa de la capital y dos de sus compañías fueron enviadas al frente de Montevideo; otras a Mendoza y, en enero de 1815, algunos de sus batallones fueron elevados a la categoría de regimiento. A partir de ahí, gran parte de sus fuerzas fue destinada al

Ejército de Observación sobre Santa Fe. El caso presentado es también revelador de la importancia que adquirirían las deserciones y la manera en que el proceso de militarización suministraba lazos sociales y recursos organizativos para afrontar los convulsionados tiempos revolucionarios. Porque, como bien afirma Fradkin, aunque la motivación haya sido el cobro del *prest*, sería ingenuo menospreciar la sublevación por “meramente económica”. La frustrada asonada cuestionaba las relaciones de autoridad y contenía un reclamo de justicia que transformaba los modos en la que estos sujetos negociaban sus condiciones de servicio.

## 2. *En clave política*

Un segundo aspecto a considerar, que completa o precede al anterior, está vinculado al proceso de ciudadanía de los afroargentinos y la relación que ésta guarda con la “*inclusión y exclusión de la polis*” (Sábato, 2008: 322). Es que la construcción de las nuevas repúblicas en Hispanoamérica supondrá la creación de instituciones políticas sobre las cuales hacer posible la delegación del poder. Para ello, era necesario definir al ciudadano, lo cual inicialmente se planteó desde el nivel discursivo y luego en la elaboración de reglamentos electorales. ¿Quiénes serían considerados ciudadanos? ¿Las “castas” libres podían llegar a serlo? ¿Qué pasaba con los esclavos? Estas cuestiones que se esbozaron vía Constitución de Cádiz, comprendía tanto la creación de un universo abstracto de iguales que gozarían de los mismos derechos (y obligaciones) en las nuevas repúblicas, como también el quiebre con los criterios que habían caracterizado el orden político-social-colonial. El artículo 22 de dicha constitución habilitaba la ciudadanía a quienes “siendo hijos de padres libres, casado con mujer libre y ejerciendo una profesión con capital propio, hicieren servicios calificados a la patria que se distinguen por su talento, aplicación y conducta” (Sábato, 2008: 322). En el Río de la Plata, el estatuto Provisional del 5 de mayo de 1815 establecía por primera vez el



derecho electoral. Según Liliana Crespi, el concepto de ciudadanía que se aplicó en esta oportunidad se asemejaba al del “vecino” de la legislación indiana: que resida, o que tenga “casa poblada” que fuera “cabeza de familia” y que además “sea libre” (Crespi, 2011: 190). A estas restricciones para los afroargentinos, se le sumará la referida a la ascendencia, en cuanto sólo tenían derecho al voto los nacidos en el país, que fueran originarios por cualquier línea de África y cuyos mayores no hayan sido esclavos. Es decir que quedaban afuera de este derecho los libertos favorecidos por la Ley de Libertad de Vientres, de Rescate para el Ejército, de Corso y los manumitidos en general, dada su condición de hijos de esclavos. En cuanto al voto pasivo, el derecho de ser electo, solo podían aspirar a él los afroamericanos que representaran la cuarta generación de una familia libre por ambas ramas (Crespi, 2011: 196).

Unos años más tarde, mediante la Ley de Elecciones de 1821, la elegibilidad recaería en el ciudadano mayor de edad que poseyera propiedad inmueble o industria (esto rige en relación al voto pasivo). Los negros libres, de igual manera que una gran masa de la población, no podían ser electos porque estaban incluidos entre los incapaces para la actividad política, según observaba el fundamento de la ley: “fuera de los esclavos, hay también una clase de hombres que retenidos por la indigencia en una dependencia absoluta, no son más inteligentes que los niños en los negocios públicos”. En tanto, el alcance del voto activo se ampliaba en ese caso: el derecho a sufragar podía ser ejercido ahora por libertos, artesanos, peones y domésticos. Según Liliana Crespi, el criterio adoptado en Buenos Aires será similar a la legislación electoral que se dará en los diferentes estatutos de las recientes provincias y constituciones provinciales (San Fe, Catamarca, Corrientes, Salta y Mendoza, dictadas entre 1819 y 1841). La provincia de Córdoba de 1821 y la de Tucumán de 1820 repetirán las

mismas restricciones que el citado Reglamento de 1817. De esta manera, el ejercicio del sufragio de los afrodescendientes libres estaba condicionado a la posición de renta o propiedad, o bien de oficio o profesión y domicilio. Un caso particular es el de la provincia de Entre Ríos que en su Estatuto de 1822 estableció la ciudadanía de los esclavos, pero en estado de suspensión. Más tarde, en 1827, su Ley Electoral determinaría que los esclavizados estaban privados de votar, en voz pasiva y activa (Crespi, 2011: 196-197).

La inclusión y exclusión de la polis en virtud del voto fue restrictiva para los afroargentinos, como lo señala Crespi, lo cual no significa que estos no hayan participado del proceso de construcción de ciudadanía abierto con la revolución. La propia lógica y los cambios que introdujo la guerra contribuyeron a la construcción práctica y utilitaria de una ciudadanía no solamente ligada al voto, sino también al ejército, y a la probidad ciudadana. Ésta, también, podría definirse y construirse por el patriotismo y por la virtud guerrera en los campos de batallas.

#### *En clave social*

La conceptualización de ciudadanía, que relega la problemática electoral en favor de otras prácticas y actividades colectivas, nos posibilita avanzar en el entendimiento y comprensión de la participación de los afroargentinos en los procesos revolucionarios de manera diferente de la que se había considerado hasta el momento. Esta conceptualización, que ha resultado posible gracias a la superación del entendimiento de lo político como lo meramente institucional, nos posibilita buscar la participación pública de los sectores afrodescendientes en un ámbito diferente (aunque no ajeno) al de las prácticas electorales<sup>10</sup>. Desde esta pers-

---

<sup>10</sup> ¿Puede hablarse de ciudadanía sólo apelando a las actividades de la esfera pública?, es decir, ¿es posible la ciudadanía sin sufragio? Por otra parte, aunque los diversos actores sociales participasen activamente en la vida pública ¿significa esa conducta una negación por su parte de la importancia de las elecciones como mecanismos de representación? Sábato (2008) afirma que las políticas, prácticas, hábitos y comportamientos

pectiva son resignificadas las experiencias informales, es decir aquellas acciones no contenidas en la ley pero absolutamente vinculadas al ejercicio del voto. La “democracia de la infracción”, así como la “democracia de la movilización”, en palabras de Marta Irurozqui (2004:33), ahondan en esa dimensión de la informalidad, en tanto la existencia de población marginada legalmente del voto (la mayoría de la población afroargentina por caso) no significaba que carecieran de nociones y conocimientos sobre lo político, lo público y sobre el papel que en ello le competía a ella y al Estado. En el contexto bélico revolucionario, los sectores armados afroargentinos –milicias, montoneras, ejército-, van a jugar un papel importante en la construcción de esta doble instancia de ciudadanía. Si bien la participación de amplios y heterogéneos sectores sociales, entre los que se encontraban los esclavizados y sus descendientes, fueron vistos con alarma por las clases propietarias afectadas por las movilizaciones, éstos también las fomentaron junto con las dirigencias revolucionarias porque necesitaban estos recursos para ganar la guerra y para construir sus propias bases de poder (Sábato, 2008). Para Ana Frega, la conversión de los milicianos-vecinos en soldados-ciudadanos constituyó un gran desafío, de la misma manera que lo había sido anteriormente su intervención política, en tanto estos ciudadanos en armas producirán un quiebre entre las nuevas jerarquías políticas y las propias del mundo social (Frega, 2007). Consideremos en este sentido, como lo explica Irurozqui (2004), que el proceso de ciudadanía se desarrolló sobre una población reglamentada por lógicas corporativas del antiguo régimen, que se verá sometida a una individualización política bajo el principio de la soberanía popular. Esta argumentación deja entrever que, en la admisión colectiva del ideario ciudadano y en

---

políticos iniciados desde comienzo del siglo XIX no fueron catalogados como tales en virtud de extrapolar preocupaciones actuales a otros momentos históricos.

el desarrollo de formas representativas de gobierno, fue fundamental la interacción creativa entre la cultura política preexistente, en sus múltiples variantes, y los contenidos de una nueva cultura política que comenzaba a desarrollarse bajo los imperativos de la modernidad (Irurozqui, 2004: 45-46).

La presente línea de análisis, planteada principalmente por Marta Irurozqui, nos invita a historizar la noción de ciudadanía, en tanto este es un concepto dinámico e inconcluso, cuya construcción de significado estuvo regido por el doble movimiento que desencadenó su difusión y su aprendizaje colectivos: por un lado, de inclusión, imposición y homogeneización, y, por otro, de marginación y subversión. Según la autora, esa doble operación social se dio en un contexto de conflicto y negociación en el que la ciudadanía fue resultado de la lucha de los sujetos para obtenerla. Cualquier acto de valor comunitario y patriótico poseía capacidad de redención ciudadana y esto hace de la ciudadanía una conquista individual a la que podían aspirar todos los sujetos que estuviesen dispuestos al sacrificio de sus ambiciones personales por el bien público, debiendo ser públicamente demostrado tal comportamiento, ya que tal exhibición sintetizaba el compromiso de un individuo con la patria. La ciudadanía desde esta perspectiva no está concebida necesariamente como preexistente, sino que podía adquirirse a través de actos patrióticos (Irurozqui, 2004: 64).

En este punto es donde ubicamos la conquista y práctica de los afroargentinos para conseguirla y de allí la necesidad de su reconstrucción temporal: cómo fue entendida, asumida, interpretada o aplicada por los esclavizados y afrodescendientes y cómo fue variando su significación en virtud de las circunstancias sociales, económicas y culturales a lo largo del tiempo. Asimismo, cuáles fueron los términos e identidades que fueron adquiriendo conte-

nidos según las experiencias nacionales, regionales y locales y, en consecuencia, cómo se transformó la percepción pública de los mismos.

En otras palabras, cuáles fueron las significaciones, las prácticas y la experiencia revolucionaria de parte de los afroargentinos durante las primeras décadas del siglo XIX, y sobre todo, cómo intervinieron sus imaginarios guerreros en las luchas por la inclusión en la historia nacional.

### ***Bibliografía***

ANDREWS, Reid. [1989] 1989. *Los afroargentinos de Buenos Aires*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor.

BERNAND, Carmen (2001). *Negros esclavos y libres en las ciudades hispanoamericanas*. Madrid, Fundación MAPFRE- TAVERA.

BERNAND, Carmen (2010), « Los olvidados de la revolución: el Río de la Plata y sus negros », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Coloquios, Puesto en línea el 07 enero 2010, consultado el 18 marzo 2013. URL : <http://nuevomundo.revues.org/58416> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.58416

BRAGONI, Beatriz y MATA, Sara E. (2008) (compiladoras). *Entre La Colonia y la República. Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur*. Buenos Aires, Prometeo.

CARRIZO, Marcos J (2011) *Córdoba Morena, 1830-1880*. Córdoba, Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.C.

CANSANELLO, Oreste Carlos (2003). *De súbditos a ciudadanos. Ensayo sobre las libertades en los orígenes republicanos*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2003.

CRESPI, Liliana (2011). “Esclavos, libres y libertos del Río de la Plata. Un lento acceso a la ciudadanía”, en Pineau Marisa (editora). *La Ruta del Esclavo en el Río de la Plata. Aportes para el diálogo intercultural*, Buenos Aires, EDUNTREF, pp., 187-202.

CRESP, Liliana (2010). “Ni esclavo ni libre. El status del liberto en el Río de la Plata desde el periodo indiano al republicano”, en Mallo y Telesca (editores). “*Negros de la Patria. Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo virreinato del Río de la Plata*”, Buenos Aires, Paradigma Indicial, pp. 15-37.

CRESPI, Liliana, (1993). “Negros apresados en operaciones de corso durante la Guerra con el Brasil (1825-1828), en: *Revista Temas de África y Asia*, 2, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.

DI MEGLIO, Gabriel (2006). *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*. Buenos Aires: Prometeo.

FRADKIN, Raúl (2008). “La conspiración de los sargentos. Tensiones políticas y sociales en la frontera de Buenos Aires y Santa Fe en 1816”. En: Bragoni Beatriz y Mata Sara (compiladoras). *Entre la Colonia y la República. Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 169-192.

FREGA, Ana (2010). “La patria me hizo libre”. Aproximación a la condición de los esclavos durante las guerras de independencia en la Banda Oriental”. En: Mallo, Silvia y Telesca, Ignacio (edit.). “*Negros de la Patria*”. *Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo Virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires, pp. 171-186.

FREGA, Ana; Chagas, Karla; Stella, Natalia; Montañó, Oscar (2008a). Breve historia de los afrodescendientes en el Uruguay”. En: Lucía Scuro Somma (Org.). *Población afrodescendiente y desigualdades étnico-raciales en Uruguay*. Montevideo, PNUD, pp. 5-102.

FREGA, Ana (2008b). “Los ‘infelices’ y el carácter popular de la revolución artiguista”. En: Raúl Fradkin (Org.). *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata*. Buenos Aires, Prometeo, pp. 151-175.

FREGA, Ana (2005). “Guerras de independencia y conflictos sociales en la formación del Estado Oriental del Uruguay, 1810-1830”. En: *Dimensión Antropológica*, n. 35, pp. 25-58.

GUERRA, François-Xavier (1992). *Modernidad e independencias*. Madrid: Mapfre.

GOLDMAN, Noemí (dir.) (1998). *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, Buenos Aires, Sudamericana.

GOLDBERG, Marta (2010). “Afrosoldados de Buenos Aires en armas para defender a sus amos”, en Mallo y Telesca (edit.). “*Negros de la Patria*”. *Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires, Paradigma Inicial.

GOLDBERG, Marta (2003). “Milicias y tropas negras de Buenos Aires. Afroargentinos armados para defender a sus amos”. En: *Revista Memoria y Sociedad Diásporas Afroamericanas*, Colombia.

GOLDBERG, Marta B. (1976). “La población negra-mulata de la ciudad de Buenos Aires 1810-1840”. En: *Desarrollo Económico*, Nº 61, pp. 75-99.

GOLDBERG DE FLICHTMAN, Marta B. y JANY, Laura B (1966). “Algunos problemas referentes a la situación del esclavo en el Río de la Plata”. En: IV Congreso Internacional de Historia de América, Academia Nacional de la Historia, Vol. 6, pp. 61-75.

GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar (1991). “La Revolución Francesa y la emergencia de

nuevas prácticas de la política: la irrupción de la sociabilidad política en el Río de la Plata revolucionario, 1811-1813”. En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, N° 3, pp. 7-27.

GUZMÁN, Florencia (2010). *Los claroscuros del mestizaje. Negros, indios y castas en la Catamarca Colonial*. Córdoba, Universidad Nacional de Catamarca, Encuentro Grupo Editor.

GUZMÁN, Florencia (2006). “Africanos en la Argentina. Una reflexión desprevenida”. En: *Andes*, 17, Universidad Nacional de Salta, pp. 197-237.

HALPERIN DONGHI, Tulio ([1972] 1980). *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires, Siglo XXI.

IRUROZQUI, Marta (2004). *La ciudadanía en debate en América Latina. Discusiones historiográficas y una propuesta teórica sobre el valor público de la infracción electoral*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (Documento de Trabajo No. 139).

IRUROZQUI, Marta (2005). “De como el vecino hizo al ciudadano en Charcas y de cómo el ciudadano conservó al vecino en Bolivia, 1808-1830”. En: Rodríguez Jaime (coord.). *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid, MAPFRE.

LASSO, Marixa (2008). “El día de la independencia: una revisión necesaria. Acción política afro-colombiana y narrativas patrióticas criollas, Cartagena, 1809-1815”, En Francia. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, EHESS, Vol. 1, fasc. 8, p. 7, 25-

LASSO, Marixa, (2007). “Un mito republicano de armonía racial: raza y patriotismo en Colombia, 1820-1812”. En: *Revista de Estudios Sociales*, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, V. 1, fasc. 27, p. 32-45.

LASSO, Marixa (2005). “Los pardos y la ideología republicana en Cartagena, 1795-1832. En Seminario Internacional de Estudios del Caribe”. En: VII Seminario Internacional de Estudios del Caribe.

MALLO, Silvia y TELESCA, Ignacio (2010). “*Negros de la Patria*”. *Los afrodescendientes por la independencia en el antiguo virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires. Paradigma Indicial.

MALLO, Silvia Cristina (1991). “La libertad en el discurso del estado, de amos y esclavos, 1780-1830. En: *Revista de Historia de América*, N° 112, México.

MATA DE LÓPEZ, Sara Emilia (2009). “Guerra, militarización y poder. Ejército y milicia en Salta y Jujuy. 1810-1816”. En: *ANUARIO IEHS*. Tandil, vol. 24, p. 279 – 298.

O’ PHELAM GODOY, Scarlett (2008): “Una inclusión condicional: Indios Nobles, indios del común, esclavos y castas de color entre la rebeldía de Túpac Amaru y la Independencia.

En: Bragoni y Mata (comp.). *Entre la Colonia y la República. Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur*. Buenos Aires, Prometeo, pp. 75-94.

QUIJADA, Mónica (2005). “Las dos tradiciones. Soberanía popular e imaginarios compartidos en el mundo hispánico en la época de las grandes revoluciones atlánticas”. En: Rodríguez, Jaime O. (coord.). *Revolución, Independencia y las nuevas naciones de América*. Fundación Mapfre, Madrid.

QUIJADA, Mónica (2008). “*La potestas populi*: una revisión del pensamiento político hispánico y la modernidad”. En: Bragoni y Mata (comp.). *Entre la Colonia y la República. Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur*. Buenos Aires, Prometeo, pp. 29-49.

RABINOVICH, Alejandro M. (2013). *Ser soldado en las Guerras de Independencia. La experiencia cotidiana de la tropa en el Río de la Plata, 1810-1824*. Buenos Aires, Sudamericana.

RABINOVICH, Alejandro M. (2011). “El fenómeno de la desertión en las guerras de la revolución e independencia del río de la Plata. Elementos cuantitativos y cualitativos para su análisis, 1810-1829. En: *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 22, 1, enero-junio 2011, pp. 33-56.

ROBLEDO, Víctor Hugo (2010). *La Rioja Negra. Tercera raíz*. Gobierno del pueblo de La Rioja.

SABATO, Hilda (coord.) (1999). *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México: Fideicomiso de Historia de las Américas de El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica.

SÁBATO, Hilda (2008). “Horizontes republicanos en Iberoamérica. Una perspectiva de largo plazo”. En: Bragoni y Mata (comp.). *Entre la Colonia y la República. Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur*. Buenos Aires, Prometeo, pp.311-325.